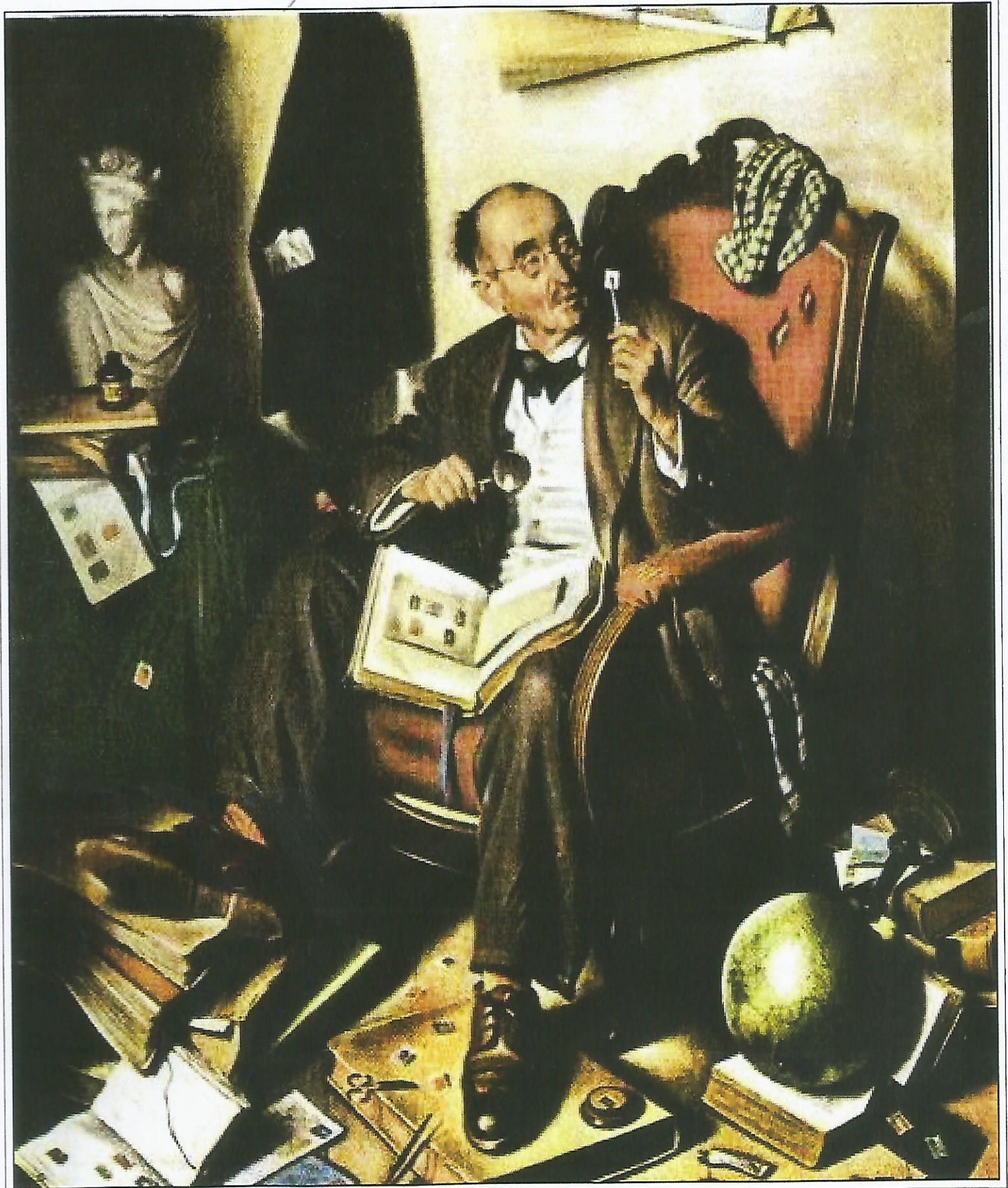




# ***CIRCULO FILATÉLICO DEL HENARES***

12

Boletín Informativo nº 11 – año 2.015





Boletín nº 11 de la Asociación Circulo Filatélico del Henares. Año 2.015

## SUMARIO

- **Saluda.**  
por D. Ricardo Jiménez, presidente de la Asociación Circulo Filatélico del Henares.
- **El puente de Toledo.**  
por D<sup>a</sup>. Joaquina Sánchez
- **Vitolfilia. Juego de habilitaciones.**
- **Un clásico, el mercadillo filatélico de la plaza Mayor de Madrid.**  
por D. José M<sup>a</sup> García.
- **Sobre del 1er día de madera policromada.**
- **El coleccionismo como testigo de nuestra historia.**  
por D. José M<sup>a</sup> García
- **Serie “El Pelón”.**  
por D. Ricardo Jiménez
- **Las monedas elongadas.**  
por D. José M<sup>a</sup> García.
- **El buzón más antiguo de España.**

En nombre de la Asociación “CIRCULO FILATELICO DEL HENARES”, nos complace darles la bienvenida a la página web de nuestra asociación. Lo hacemos invitándoles a visitar este espacio, que es nuestro deseo sirva de punto de encuentro entre nuestros soci@s y todos aquellos amantes del coleccionismo.

<http://circulofilatelicodelhenares.iimdo.com>



**Boletín** 12  
**Informativo N° 11**

**Edita:**

**ASOCIACIÓN  
CIRCULO FILATELICO  
DEL HENARES**

**Centro cultural  
Marcelino Camacho**

**Plaza Fernando VI s/n  
San Fernando de  
Henares**

*Filatelicoshenares@hotmail.com*

*http://circulofilatelicodelhenares.jimdo.com*

**UN BUEN  
COLECCIONISTA  
ES TAMBIÉN UN  
ARTISTA.**

**CINDY MACK**

## **A todos los socios:**

Pasito a pasito, exposición tras exposición va cumpliendo años nuestra Asociación Círculo Filatélico del Henares, y yo como presidente me siento muy orgulloso de ello y de todos vosotros que hacéis grande esta Asociación.

Ahora paso a enumerar las actividades que hemos hecho el año pasado, aparte de las ya habituales exposiciones Locales de Coslada y San Fernando de Henares, en el mes de noviembre la Exposición Filatélica Juvenil que tuvo lugar en el Centro Cultural El Rompeolas, y la Exposición "El Mundo del Sello" que se realizó en el colegio público El Olivo de Coslada. También hemos puesto en marcha un intercambio de cromo en Coslada, con bastante afluencia de gente sobre todo niñ@s,

Varios miembros de nuestra Asociación participaron en la Exposición Filatélica FILACENTRO 2014, que tuvo lugar en San Lorenzo del Escorial los días 6 al 13 de Septiembre de 2014, os animo a participar en experiencias como esta, son muy gratificantes y enriquecedoras.

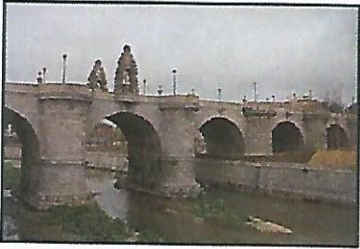
En este año 2.015 que hemos empezado, seguiremos con nuestras exposiciones locales y participando en actividades con la Federación Centro para seguir contribuyendo a la divulgación del coleccionismo tanto en el Corredor del Henares como en la Comunidad de Madrid.

Os animo a seguir así y muchas gracias a tod@s.

**Ricardo Jiménez Collantes**  
PRESIDENTE DELCIRCULO FILATELICOS  
DEL HENARES

# EL PUENTE DE TOLEDO

El puente de Toledo se encuentra situado en Madrid. Une ambas riberas del río Manzanares, enlazando la glorieta de Pirámides, en la orilla este, con la glorieta del Marqués de Vadillo, en la orilla oeste. El puente se compone de una parte central formada por nueve arcos de medio punto con sólidos contrafuertes y tambores que se rematan en balconillos. El tablero tiene un ancho de 4'95 metros.

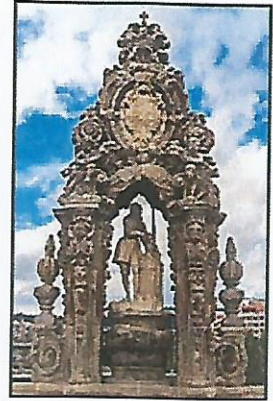


Todos dirán que la construcción del Puente de Toledo es todo un símbolo de cómo se hace las cosas en España.

Cuando Felipe IV proyectó enlazar la Villa de Madrid con el camino de Toledo por medio de un puente sobre el río Manzanares. El primer proyecto fue concebido por Juan Gómez de Mora y construido por José de Villarreal entre 1649 y 1660, y era conocido con el nombre de Puente Toledana. Sin embargo, una crecida del río lo destruyó poco después, obligando a proyectar uno nuevo en 1671.

En 1680, recién terminado el nuevo puente, otra riada lo volvió a destruir. En esta ocasión los encargados de su reconstrucción fueron José del Olmo, que realizó el diseño en 1682 y José de Arroyo. Las líneas básicas de este proyecto fueron mantenidas por Teodoro Ardemans cuando se hizo cargo de las obras en 1684.

Pedro de Ribera fue encargado de realizar el puente actual en el año 1715. Sin embargo, no se retomó el proyecto hasta 1718, cuando el corregidor Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, Marqués de Vadillo, se propuso terminar la obra. Estas comenzaron en 1719 y concluyeron en 1732.



La señora del montón de alfombras se dirige hacia la salida del puente, donde están los dos templetos u

hornacinas de estilo Churrigueresco, que contienen las estatuas en piedra caliza de los patronos de Madrid, San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, realizadas en 1723 por el escultor Juan Alonso Villabrille y Ron con la colaboración de Luis Salvador Carmona.



En 1956 el puente es declarado *Monumento Histórico artístico* y en 1992 es declarado *Bien de Interés Cultural*.

*Continuará...*



Postal nº 6 colección "Recuerdos de Madrid" – Diario 16

# Vitolfilia. Juego de Habilitaciones.

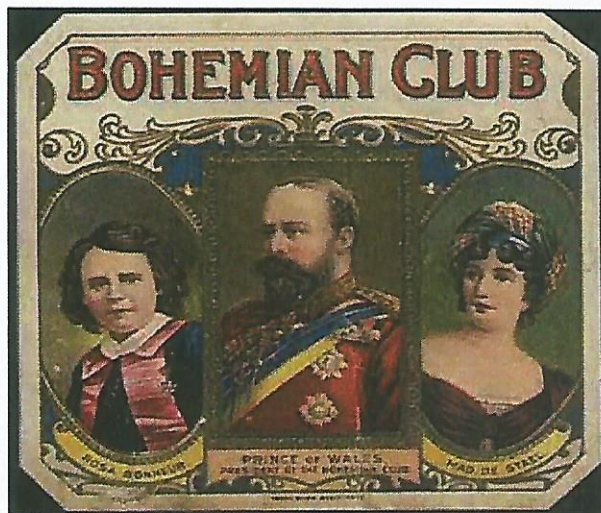
Es bien sabido que como consecuencia del gran auge que adquirió el tabaco, principalmente en Cuba, surgieron el fraude, las imitaciones y la competencia desleal. Para luchar contra ello, los tabaqueros que se consideraron perjudicados decidieron amparar sus productos con unas marcas o piezas de identificación que sirvieron de garantía a los consumidores.



Primero fue el **HIERRO**, marca que se imprimía a fuego sobre los grandes cajones de madera donde se metían los miles de cigarros que se

destinaban a la exportación. Luego vino el **PAPEL DE ENVOLTURA** con el que se rodeaba un determinado número de cigarros antes de introducirlos en los cajones y en el que solían aparecer impresas las iniciales o leyendas del hierro. Más tarde, cuando se redujo el tamaño de los cajones hasta contener solamente cien, cincuenta o veinticinco cigarros, surgió la **ETIQUETA DE PAPEL LITOGRAFIADA** en una sola tinta, que solía llevar impresas la marca, el fabricante, el domicilio de la fábrica, las vegas de las que procedía el tabaco y algunos datos más. Después nació el **JUEGO DE HABILITACIONES** con el que se vistieron aquellas pequeñas cajas; estas habilitaciones recibieron nombres diferentes según la misión que iban a cumplir. Finalmente, con posterioridad al año 1870, aparecieron las **VITOLAS o ANILLAS**, principio fundamental de nuestro coleccionismo. De la palabra vitola se derivó el vocablo vitolfilia. Los diseñadores de estas vitolas, al seleccionar los títulos de las marcas que se creaban para cigarros puros, cigarrillos y paquetes de picadura, escogían con preferencia los nombres de aquellas personalidades o hechos notables que más pudieran halagar a los fumadores de los

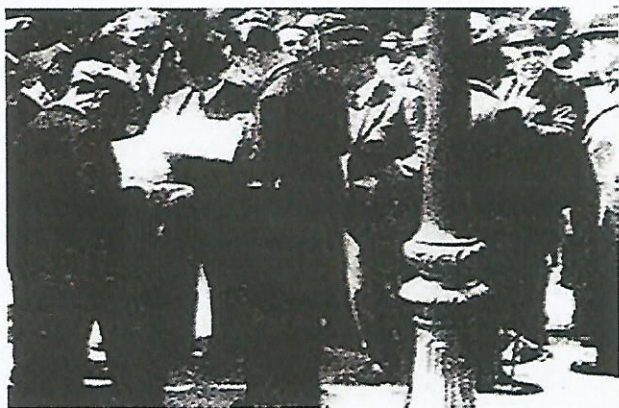
países a los que se destinaba la exportación, y los plasmaban litográficamente en las vitolas y habilitaciones, surgiendo así una variada temática de motivos que de alguna forma satisfacía el orgullo nacional de los clientes. Como ha sucedido en otros coleccionismos esta variada policromía, no solo en las vitolas sino en todo tipo de habilitaciones, pronto despertó el interés de los coleccionistas, fumadores o no, y empezaron a guardar y clasificar las bellas piezas. Pueden contemplarse así innumerables nombres de personalidades artísticas, literarias, políticas y militares; paisajes y lugares de diversos países; títulos de óperas, zarzuelas, obras de teatro y películas; así como diversos aspectos de la vida social y cultural de las diferentes naciones, principalmente de la cubana.



En cuanto a la marca no cabe duda que constituye para la vitola o habilitación que la lleva impresa una especie de acta notarial quién da fe de que dicha pieza estuvo alrededor de un cigarro puro o embelleciendo la caja donde éste se guardaba para su transporte. Además, sobre todo en el caso de las habilitaciones, junto a la marca suelen aparecer datos de enorme interés para que el coleccionista pueda seguir la historia de la fábrica que produjo los cigarros, los domicilios donde esta de ubicó, los diversos propietarios por los que la fábrica pasó; es decir datos que suministran al coleccionista una enorme información vitolfilica. Esto es a grandes rasgos la historia de la vitolfilia, donde se conjugan varios factores de relevante importancia, la historia, el arte y la cultura.

# UN CLÁSICO, EL MERCADILLO FILATÉLICO DE LA PLAZA MAYOR DE MADRID.

Todos los coleccionistas hemos buscado y buscamos ese sello o pieza filatélica que apreciamos o deseamos para completar nuestra colección, así nació las reuniones de coleccionistas filatélicos para el intercambio entre aficionados.



Las primeras reuniones de aquellos pioneros filatelistas madrileños comenzaron en la Plaza de España los domingos por la mañana. Estas reuniones tuvieron mucho éxito y en poco tiempo fue reuniendo más y más personas en estas reuniones. Uno de los problemas que tenía el lugar era las inclemencias del tiempo, la lluvia, el frío invierno y el viento, ante este problemas de falta de una zona para cobijarse tuvo que buscar otra ubicación, y se pensó en la Plaza Mayor, un lugar amplio y con unos soportales que ofrecían el reguardo para esos días aciagos del invierno madrileño, y una zona al aire libre para los meses de verano.

En 1.927 nació el Mercadillo Filatélico de Madrid.

Con el inicio de la Guerra Civil, la Plaza fue objetivo habitual de las bombas, lo que hizo que los coleccionistas tuvieran que abandonar la Plaza Mayor y trasladarse a otro lugar donde poder seguir con su afición, este lugar fue durante un tiempo la Plaza de Manuel Becerra. Más tarde y por problemas por ser el punto de partida de los duelos de los entierros del cercano Cementerio de La Almudena se

trasladaron las reuniones a la calle de Torrijos. Tras la finalización de la Guerra Civil, la Plaza Mayor volvió a acoger las reuniones de los filatelistas.

En octubre de 1.959, el sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas legaliza el mercadillo filatélico y obligar a solicitar un permiso al Ayto. para poder instalar un puesto en la Plaza Mayor.

En 1.961 año del IV centenario de la Capitalidad de Madrid, se inauguraba la Feria Nacional del Sello, lo que hizo que el número de coleccionistas aumentara.



En 1.977, el mercadillo celebraba su primer medio siglo de vida en esta bonita ubicación, la Plaza Mayor, siendo homenajeado en la Feria Nacional del Sello. Para dicho evento se emitió un sello conmemorativo del aniversario, en el que se puede ver un rincón de la Plaza Mayor, no así los puestos de los coleccionistas y comerciantes.

El 23 de enero de 1.977 se puso en vigor una nueva normativa para regularizar el mercadillo y acabar con el desorden que hasta entonces reinaba. Esta norma fue ordenada por el Jefe de la Junta Municipal del Distrito Centro, D. Roberto Reyes, estas normas fueron las siguientes:

- *El mercado de cada persona se hará con una sola mesa de modelo unificado, detrás de cada columna y en el interior de los soportales, salvo las columnas de cualquier lugar en el que se obstruya el acceso al interior de los edificios. Las mesas se colocarán dando la cara a las fachadas.*
- *Solo se autorizará la venta o cambio de sellos y monedas.*



- En la adjudicación de las mesas tendrán prioridad los miembros del Grupo Nacional de Comerciantes de Filatelia y los comerciantes acreditados de Filatelia o Numismática.
- El Grupo Nacional de Comerciantes de filatelia se encargará del diseño y confección del modelo de las mesas.

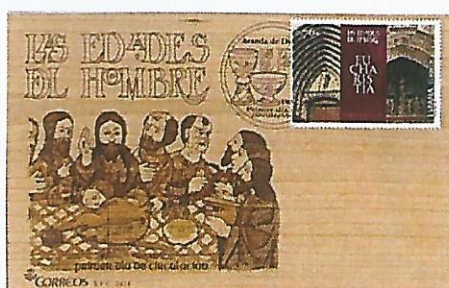


El mercadillo de la Plaza Mayor avanza paso a paso, con la incorporación de otros tipos de coleccionismo, hacia sus primeros cien años.

## SOBRE DEL PRIMER DÍA EN MADERA

### POLICROMADA

El día 6 de mayo de 2014 Correos emitía la serie dedicada a las Edades del Hombre para conmemorar la apertura de la Exposición

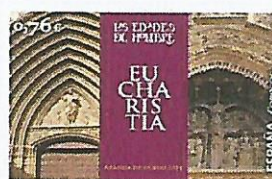


mayo a noviembre de 2.014.

Los amantes de la Filatelia estamos de enhorabuena, Correos ha emitido una nueva variantes para coleccionar, un sobre impreso en madera policromada con la imagen de una parte del relieve procedente del antiguo retablo de la iglesia de San Juan, datado en 1520 y atribuido al taller de Felipe Vigarny. Se han impreso 6000 sobres elaborados en una lámina de madera de cerezo canadiense, lo que hace que cada uno sea

Eucaristia de arte sacro que acoge Aranda de Duero (Burgos), de

único en función de la veta de la madera, lo que aumenta su valor para el coleccionismo.



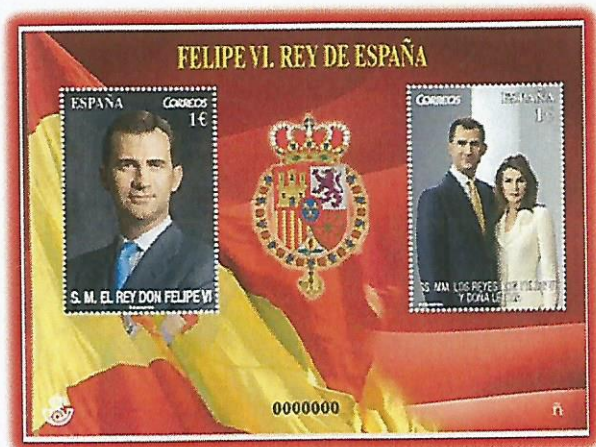
Este sobre completa su imagen con el sello de 0,76 € diseñado por Jesús Sánchez, que reproduce el término latino

EUCARISTIA y los tímpanos de las iglesias de San Juan y Santa María, sedes de la exposición. La tirada es de 250.000 ejemplares. El Subdirector de Filatelia de Correos, Modesto Fraguas, puntualizó la dificultad de la elaboración del sobre de Primer Día de madera, que ofrece un encolado y un secado especial.

En la presentación de estas piezas filatélicas estuvieron presente el secretario general de la Fundación de " Las Edades del Hombre", Gonzalo Jiménez, la Alcaldesa de Aranda de Duero, Raquel González y el Presidente de la Asociación Filatélica y Numismática de Aranda de Duero, Félix Bermejo.

## EL COLECCIONISMO COMO TESTIGO DE NUESTRA HISTORIA.

Cuando el día 2 de junio de 2.014 sobre las 10:30h saltó la noticia de la abdicación del Rey D. Juan Carlos, estoy convencido que muchos de los coleccionistas, ya sean filatelistas, numismáticos, o coleccionistas en general, empezaron a pensar en las futuras emisiones del nuevo Rey. Empezamos a imaginarnos futuras colecciones temáticas, otros ampliar las ya existentes, las de Reyes de España, series básicas, etc.



En la filatelia no se hizo de esperar y tras 4 meses, el día 12 de octubre de 2014 se presentó la emisión de una hoja bloque que reproduce los retratos oficiales de S.M. el Rey don Felipe VI y de SS.MM. los Reyes don Felipe VI y doña Letizia. Como fondo de la composición destacan los colores de la bandera de España y el escudo de armas del Rey.

La Real Casa de la Moneda acuñó varias monedas del nuevo Rey, la primera fue una moneda de plata de 30€ de valor facial y el día 15 de diciembre de 2014, una moneda conmemorativa de 2 €



con las esfinges del Rey emérito D. Juan Carlos y el nuevo Rey D. Felipe VI.

Con el comienzo del nuevo año, Correos pone en circulación una nueva Serie Básica que reproduce la efigie del monarca. La imagen ha sido facilitada por la Casa Real. La emisión consta de cinco valores impresos en offset y uno, de mayor tamaño, en calcografía que incorpora por primera vez a esta serie dos novedades: la realización del sello es autoadhesivo e incluye Realidad Aumentada (RA). Esta modalidad tecnológica, al ser capturada mediante un Smartphone, remite a una animación y un vídeo sobre la figura del Rey Felipe VI. Al igual que otros sellos emitidos en 2015, todos los valores cuentan con la singularidad de incluir la "ñ" de la Marca España.



Esta serie se completa con una prueba de artista Oro, realizada para el sello de calcografía en oro de 24 quilates que recubre una base de plata de 999 milésimas. La Serie Básica, llamada también Serie General o Definitiva, tiene por finalidad cubrir una amplia gama de valores faciales para atender todas las posibilidades de franqueo.

***A Rey puesto... colección nueva.***

Animo y a ampliar nuestras colecciones



## SERIE "EL PELÓN"

La Dirección General de Correos y Telégrafos anunciaba con fecha 1 de octubre de 1.889 la puesta en circulación de los nuevos sellos con la efigie de Alfonso XIII, conocida en el argot filatélico como "El Pelón".



El primero de los proyectos en los que aparece el Rey Alfonso XIII fue realizado por el grabador D. Eugenio Juliá y Jover. Se trata de un grabado tipográfico en el que aparece la imagen del Rey "niño" mirando hacia la izquierda, sobre un fondo de líneas horizontales dentro de un óvalo central blanco. En la parte superior la leyenda "COMUNICACIONES" y en la parte inferior la leyenda "15 CENTIMOS".



El proyecto final que resultó aceptado difiere muy poco del proyecto de D. Eugenio Juliá, la modificación principal fue que el monarca Alfonso XIII está mirando a la derecha. Debido a que en esta emisión la efigie del Rey que se muestra en el grabado del sello es la de un niño de unos tres años con la frente muy ancha, a esta emisión se la conoce con "El Pelón".

Este diseño se utilizó también para las emisiones de sellos de las colonias de la Isla de Cuba, Fernando Poo, Filipinas y Puerto Rico. Esta misma imagen del monarca se utilizó para la acuñación de monedas durante la misma época.

Los sellos de esta serie fueron impresos por tipografía en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. La serie emitida en 1889 constaba de trece efectos con valores faciales de 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 50, 50 y 75 céntimos de peseta, y 1, 4 y 10 pesetas. Estos faciales se adaptaban a las tarifas postales que habían entrado en vigor el 1 de Enero de 1882 y que permanecieron vigentes sin apenas modificaciones sustanciales durante todo el periodo de circulación de la serie, que finalizó el 31 de Agosto de 1901.



En Agosto de 1899 se emitieron nuevos sellos de 2, 5 y 10 cts. en colores distintos de los originales con la finalidad de ajustarse al Convenio de Washington que recogía las recomendaciones de la Unión Postal Universal del 14 de Junio de 1897 en lo relativo a los colores que debían tener los sellos utilizados para los distintos tipos de correspondencia sencilla ordinaria dirigida al extranjero, negro para los periódicos enviados por particulares, verde para los impresos, rojo para las tarjetas postales y azul para las cartas, cuyos portes eran respectivamente de 2, 5, 10 y 25 cts.

Los sellos de 15 cts. de la emisión del "Pelón" fueron falsificados, al igual que los tres valores con faciales en pesetas. La siguiente comunicación del Ministerio de Hacienda fechada el 4 de Abril de 1894 así lo confirma, indicando cuáles son las características que permiten identificar a los ejemplares falsos.

**ADMINISTRACIÓN CENTRAL**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**

Delegación del Gobierno en el arrendamiento  
de tabacos.

Habiéndose descubierto la circulación de timbres falsos de «Comunicaciones» del precio de 15 céntimos de peseta, esta Delegación del Gobierno pone en conocimiento del público, para que pueda evitarse los quebrantos á que seguramente dará lugar el uso de aquellos efectos de contrabando, que las diferencias más esenciales que distinguen dichos timbres falsos de los legítimos son las siguientes:

En la leyenda «Comunicaciones» resultan las letras más grandes; el cifra del precio es mucho más estrecho; en el busto de S. M. la perilla de la cresta es mucho más ancha; en la punta de la nariz de dicho busto hay un blanco por carreer de raya; en la cara de céntimos, el triángulito del centro de ella está duplicado, y el tropacó tiene menos puntos que en los legítimos.

También se ha advertido en algunos de los sellos falsos, que todos los adornos de la orla están dibujados con gran confusión y sin detalles; que el rayado del busto de S. M. varía mucho en su dirección, especialmente en el contorno posterior del cuello y hombro, siendo sus curvas de abajo á arriba, en tanto que en los legítimos son de arriba á abajo, y por último, que la distancia que media entre el ala de la nariz y la barbilla es mas corta, siendo el contorno de ésta más puntiagudo.

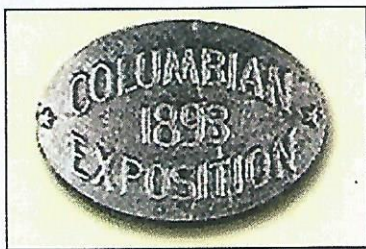
Madrid á 4 de Abril de 1894.—E: Delegado del Gobierno,  
J. R. de Oza.

# Las monedas elongadas

Es una moneda normal que ha sido elongada (estirada o alargada por tracción mecánica) troquelando en ella un nuevo diseño con el fin de crear un souvenir o medalla de recuerdo. El coleccionismo de monedas elongadas se suele englobar en la **exonumia**, considerada una rama de la numismática.

## Historia

Está generalmente aceptado que las primeras máquinas de monedas elongadas aparecieron en los **Estados Unidos**, entre los años **1892-1893**, concretamente durante la **Exposición Universal de Chicago (1893)** coincidiendo con la celebración del **IV Centenario del Descubrimiento de América**.



El primer diseñador de monedas elongadas que se conoce es **Charles Damm**, que creó el diseño para las monedas

elongadas disponibles en la Exposición Panamericana celebrada en Buffalo (Nueva York), en 1901.

En Europa, según averiguaciones bastante recientes, se considera que la primera pieza de este tipo, se pudo conseguir pocos años después, concretamente entre mayo y octubre de 1898 en Viena durante la Jubiläumsausstellung (Feria aniversario) que conmemoraba los 50 años de gobierno del emperador Francisco José I.

Se podría decir que las monedas elongadas tienen más de 120 años de historia, pero no durante todo ese tiempo se han realizado del mismo modo, ni con la misma facilidad que en la actualidad, ni en todos los países por igual. Así, en los Estados Unidos se podían encontrar en sus orígenes 1892-93 y exclusivamente en ferias, exposiciones y similares. Según decaía la

Básicamente consiste en un proceso de laminado. Hacer pasar la moneda, normalmente de bajo valor, por entre dos rodillos metálicos

instalación de máquinas en estos eventos, empezaron a aparecer firmas privadas (comerciantes o particulares) que las utilizarían de forma individual (1965-1985), vendiendo o regalando las piezas producidas por ellos mismos, normalmente como reclamo publicitario y su éxito llevó a que finalizando dicho periodo aparecieran las primeras máquinas comerciales, con idea de instalarlas en cualquier lugar susceptible de generar un beneficio, tanto al instalador de la máquina como al propietario del establecimiento, lo que ha hecho que en los últimos años (1985-actualidad) ya sean miles las máquinas de este tipo repartidas por todo el mundo.

Aunque existen ejemplos aislados de máquinas en España y países como el Reino Unido que hace bastantes años que disponen de algunas, en Europa y particularmente en España, se han empezado a instalar estas máquinas con algo más de ritmo desde la entrada del Euro en 2002, principalmente por dos causas, la primera la similitud de la más habitual de las monedas que se elonga en Estados Unidos, el centavo de dólar con las monedas de baja denominación en Euros. Una segunda razón y también propiciada por esa *uniformidad* es la eliminación común en la Eurozona de la prohibición de la destrucción de la moneda, si esta se realiza en pequeñas cantidades y sin fines fraudulentos. Hasta la entrada del euro, muchos países europeos, entre ellos España, tenían leyes que penaban la destrucción de la moneda fuera cual fuera su cantidad y destino final, por lo que utilizar una máquina de estas entraría dentro de la ilegalidad

## Proceso

Moneda elongada es la traducción literal al castellano del término **Elongated coin**, el más utilizado en inglés para este tipo de piezas. El verbo *elongar* significa según la **RAE** **alargar, estirar, hacer algo más largo por tracción mecánica**. Y es precisamente eso lo que hacen este tipo de máquinas.

que tienen grabado un motivo previamente elegido. Estos rodillos ejercen una gran presión sobre la moneda de alrededor de 20 toneladas

haciendo que adquiriera una forma ovalada a la vez que se imprime sobre ella el diseño existente en el rodillo.

## La máquina

Aunque la finalidad de la máquina es siempre la misma, existen multitud de modelos distintos. Cada fabricante le da su toque particular tanto en el diseño del armazón como en las particularidades del mecanismo. Las hay automáticas y también manuales, las más comunes en España. En las manuales, el movimiento del mecanismo lo produce el propio usuario mediante una manivela o volante. Las máquinas proporcionan desde uno a cuatro diseños distintos. Se encuentran situadas siempre

en lugares de frecuente tránsito de personas como por ejemplo enclaves culturales o religiosos, parques de atracciones, zoológicos, monumentos o lugares turísticos de todo tipo.

Es posible que en España tengamos que "especializarnos" dentro de unos años, por el gran volumen de monedas existente, para hacer la colección algo más limitada, pero lo esencial es que los límites los marca el propio coleccionista.  
**¡Feliz Colección!**

Páginas de interés

[www.elongando.com](http://www.elongando.com)

[www.pennycollector.com](http://www.pennycollector.com)

# EL BUZÓN MÁS ANTIGUO DE ESPAÑA

En los Anales de las Ordenanzas de Correos de España de 1.762 se autoriza la utilización de primitivos "BUZONES" por primera vez en España, en su apartado ADMINISTRADORES, artículo 5º de fecha 23 de julio de 1.762 dice:

*"Generalmente conviene, que en el recibo de las Cartas se quite también todo motivo de sospecha, abriéndose agujero, ó reja en todas las Hijuelas, ó Veredas, por donde se echen las cartas, sin que se puedan recibir á mano .....*"

El buzón más antiguo de España del que se tienen noticias, se encuentra en una casa particular en Mayorga de Campos, Valladolid.



Es un edificio del siglo XVIII reformado en el 2.005.

En su fachada hay un Buzón

de piedra. Este buzón lleva grabada la inscripción "Coreo/ Año de / MDCCXCIII", (Correo año 1.793).

La finalidad era evitar la desconfianza de los usuarios por el posible extravío de la correspondencia en el momento del depósito y ofrecer un mejor servicio, al no ser necesario esperar al "conductor" (el cartero) del correo para hacer la entrega en propia mano.

Con el paso de los años se regularon las normas sobre los buzones y se ordenó que éstos debieran disponer de un cajón cerrado en su interior.

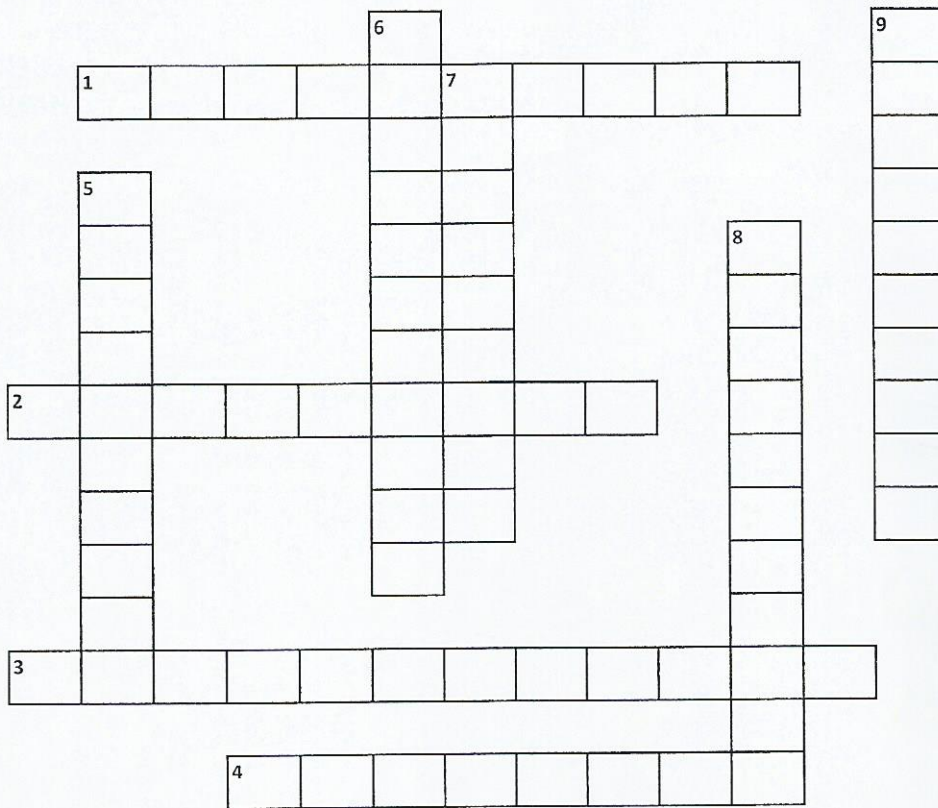


En 2.001 Correos emite, en el Día del Sello, un sello alusivo a este Buzón de 1.793, con una tirada de 1.200.000 sellos

con una valor facial de 0.93 € (155 pts.).

# ENTRETENIMIENTO

Crucigrama del coleccionismo.



- 1.- COLECCIONISMO DE POSTALES
- 2.- COLECCIONISMO DE BILLETES
- 3.- COLECCIONISMO DE CALENDARIOS DE BOLSILLO
- 4.- COLECCIONISMO DE MONEDAS ELONGADAS
- 5.- COLECCIONISMO DE AZUCARILLOS
- 6.- COLECCIONISMO DE DECIMOS DE LOTERIA
- 7.- COLECCIONISMO DE SELLOS
- 8.- COLECCIONISMO DE MONEDAS
- 9.- COLECCIONISMO DE VITOLAS